

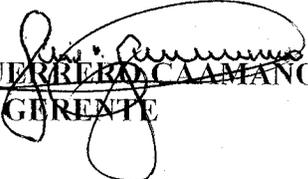
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

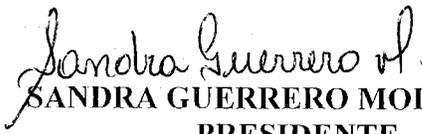
En la ciudad de Guayaquil, a los quince día del mes de Abril del Dos Mil Catorce a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **CIAMDEG S. A.**, situada en las calles Clemente Ballen 1324 y Av. Machala, La Accionista señor: **SANDRA ISABEL GUERRERO MOLINA** ; integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

Actúa como Secretario el Sr **LUIS ENRIQUE GUERRERO CAAMAÑO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo las Nomas NIFF . Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones el señor **ACCIONISTA**, aprueba en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Rentá; y, además, se acuerda que la Perdida obtenida de **\$-3,230.66**.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce, recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Trece horas la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretaria.


LUIS GUERRERO CAAMAÑO
GERENTE


SANDRA GUERRERO MOLINA
PRESIDENTE